

REPUBLICA DEL ECUADOR 12
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACIÓN
DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA "TRANSMARAUXI S.A."-**

Se comunica al público que la compañía "TRANSMARAUXI S.A." amplió su objetivo social y reformó su estatuto por escritura pública otorgado ante el notario Tercero del cantón Azogues el 24 de enero del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC-064 de 6 de Febrero del 2008.

El nuevo objetivo social consiste en "A) LA PRESTACIÓN PERMANENTE DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL; B) EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE POR CARRETERA DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, CONFORME A LAS AUTORIZACIONES DE LOS ORGANISMOS COMPONENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE; Y, A NIVEL INTERNACIONAL CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS DE DECISIÓN 399 DE LA JUNTA DE ACUERDO DE CARTAGENA;...".

Cuenca, 6 de Febrero del 2008.

Sr. Dr. Ludwing Alvarez Rengifo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE CUENCA

818302/12/09Feb.